

INFORME DE EJECUCION
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024

A los 30 días del mes de noviembre del año 2024, por parte del Municipio de Maria La Baja - Bolívar, se reunieron las siguientes personas: **JUAN CARLOS RIOS QUINTANA** identificado con la cédula de ciudadanía **No. 1.128.058.1GG** en calidad de representante legal de la **FUNDACIÓN ALIMENTANDO A COLOMBIA** identificada con **NIT 900.284.025-7**, y **EVERLIDES CONTRERAS TERAN**, identificada con cédula de ciudadanía número 45.366.723 mayor de edad y vecina de María la baja Bolívar, quien actúa en calidad de Secretaria de Educacion, Cultura Y Deporte del municipio, posesionada en el mismo cargo quien para efectos del presente documento se denominará la SUPERVISORA; con el fin de suscribir el informe de ejecución del Contrato SA-MC-MB-004-2024 cuyo objeto es: "**Suministro de raciones alimenticias a todo costo para estudiantes de las instituciones y centros educativos del municipio de Maria la Baja Bolívar – vigencia 2024**.

INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO.

CONTRATANTE	MUCIPIO DE MARIA LA BAJA - BOLIVAR
CONTRATISTA	FUNDACIÓN ALIMENTANDO A COLOMBIA
NIT	NIT 900.284.025-7
REPRESENTANTE LEGAL	JUAN CARLOS RIOS QUINTANA
CEDULA DE CIUDADANIA	No. 1.128.058.199
OBJETO	SUMINISTRO DE RACIONES ALIMENTICIAS A TODO COSTO PARA ESTUDIANTES LAS INSTITUCIONES Y CENTROS EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE MARIAN LA B BOLIVAR - VIGENCIA 2024
PLAZO	El plazo de ejecución del contrato es de 80 (ochenta) días calendario escolar, contados a partir de la suscripción del acta de inicio, previo cumplimiento de los requisitos de perfeccionamiento y ejecución, es decir la suscripción por las partes, existencia de las disponibilidades presupuestales, expedición del registro presupuestal y aprobación de la garanta única que debe constituir el contratista
SEPERVISOR	EVERLIDES CONTRERAS TERAN
CARGO	SECRETARIA DE EDUCACION, CULTURA Y DEPORTE
CDP	No. 2024032001 de 20 de marzo de 2024
FECHA DE INICIO	4 DE JULIO DE 2024
VALOR INICIAL	$1.093.856.800.OO



INFORME DE EJECUCION
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024

I. EJECUCION DEL CONTRATO.
Generalidades y contexto normativo.

En este informen se consignan las tres etapas fundamentales de este contrato las cuales permiten que a través de la planeación, alistamiento y ejecución se le dé prioridad a la focalización de NNA con necesidad de estos servicios la ración alimenticia que le permitieran su permanencia en los entornos escolares de las instituciones Educativas IE Rafael Uribe Uribe, IE san Luis Beltrán, IETADR, del municipio de Maria la Baja. En la etapa de planeación la dependencia de secretaria de educación de la alcaldía de maria la baja asistió a la fase de formación y preparación de PAE en secretaria de educacion Departamental lo que permitió una verdadera planificación para la prestación de este servicio de permanencia escolar focalizando a 2509 jóvenes. La entrega de raciones sobre lo ordenado por Ley teniendo en cuenta el elemento étnico diferencial en la dieta de los estudiantes ubicados en esta población. también se aplicaron además los lineamientos técnicos de MEN, que tiene en cuenta las condiciones mínimas del programa de alimentación escolar expedido por la unidad administrativa de alimentos todos a aprender-UAPA.

También es importante destacar que el contratista presento los documentos requeridos para la legalización del contrato N° SA-MC-MB-004-2024.en donde, en el plan de alistamiento y contingencias se presentó la cobertura del personal apropiado, preparado y capacitado en especial las manipuladoras de alimentos; estos planes están acordes a las necesidades de los beneficiarios en el marco de objetivo PAE, que permita garantizar su atención en adecuadas condiciones técnicas, de calidad y oportunidad.

Se presentaron en el año lectivo 2024 visitas permanentes de supervisión que permitieron la optimización en el servicio y crear mayor bienestar a los NNA.

Por todo lo anterior se efectúa la legalización del cumplimento del contrato N° SA-MC-MB-004-2024, ya que este se consumó en el cumplimento en los tiempos acordado 80 días calendarios.

La ejecución del Contrato SA-MC-MB-004-2024, se desarrolló en el municipio de Mara La Baja

El acta de inicio se firmó 04 de julio de 2024 y las entregas culminaron el 22 de noviembre del año 2024.

La ejecución de la vigencia 2024 tuvo lugar dentro del calendario escolar de Resolución No. 2619 de 30 de octubre de 2023,



INFORME DE EJECUCION
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024

II. PAGOS EFECTUADOS AL CONTRATISTA

Previa autorización de la Interventoría de los contratos PAE, se realizaron desembolsos a la FUNDACIÓN ALIMENTANDO A COLOMBIA, por la suma de $1.093.856.800

Todos los pagos fueron precedidos por los requisitos de perfeccionamiento y ejecución: la expedición del Registros presupuestales, aprobación de garantías, verificación de certificación de estar al día con los pagos a la seguridad social aportado junto con la propuesta y acta de inicio.

Relación de pagos:

PAGOS	FECHA	VALOR
FACTURA ELECTRONICA FVE No.40	18/07/2024	$218.771.360
FACTURA ELECTRONICA FVE No.41	04/09/2024	$218.771.360
FACTURA ELECTRONICA FVE No.42	02/10/2024	$287.137.410
FACTURA ELECTRONICA FVE No.43	14/11/2024	$232.444.570
FACTURA ELECTRONICA FVE No.44	09/12/2024	$136.732.100

ARTÍCULO PRIMERO: El Calendario Académico que regirá durante el año 2024 para los Establecimientos Educativos Estatales que funcionan en los municipios no certificados del departamento de Bolívar, estará organizado en dos periodos semestrales, comenzando el 01 de enero del 2024 y finalizando el 29 de diciembre del 2024 y tendrá cuarenta (40) semanas lectivas de trabajo académico con estudiantes que serán distribuidas de la siguiente manera:

PERIODO SEMESTRAL	SEMANAS LECTIVAS DE TRABAJO ACADEMICO CON ESTUDIANTES					
	DESDE		HASTA		DURACIÓN (En semanas)	
1°	Enero	22	Marzo	24	09	semanas
	Abril	01	Junio	23	12	semanas
2°	Julio	15	Octubre	06	12	semanas
	Octubre	14	Diciembre	01	07	semanas
TOTAL SEMANAS					**40**	**SEMANAS**

III. RESUMEN FINANCIERO DEL CONTRATO

a. BALANCE DEL CONTRATO

CONCEPTO	VALORES
Valor inicial del contrato	**$1.093.852.800**
Valor Ejecutado por el Operador	**$1.093.856.800**
Porcentaje de ejecución del contra	**100%**



INFORME DE EJECUCION
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024

REGISTRO	CODIGO	RUBRO	VALOR PAGADO
No. 2024062701 de 27 de JUNIO DEL 2024	2.3.2.02.02.006-04.04-0113	Programa de alimentación Escolar	$1.093.856.800

De acuerdo con el cuadro anterior, la supervisión del contrato No. SA-MC-MB-004-2024 del 27 de junio del 2024, declara, que los recursos presupuestales asignados para la ejecución del contrato de suministro de raciones alimentarias para estudiantes de las instituciones y centros educativos del municipio de María la Baja - Bolívar, fueron ejecutados en un 100%.

b. APROPIACION FINANCIERA DEL CONTRATO

Ⅳ. CONSTANCIAS Y PROCEDENCIA DE LA EJECUCION DEL CONTRATO

La supervisión del contrato deja plena constancia de los siguientes puntos:

1. Que el contrato SA-MC-MB-004-2024 fue ejecutado por el contratista bajo la supervisión de la Secretaria de Educacion, Everlides Contreras.
2. Que el contrato esta soportado contablemente por el CDP: 2024032001 de 20 de marzo de 2024.
3. Que, según acta de informe de ejecución, la interventoría aceptó y recibió la ejecución realizada por el contratista.
4. No obstante, al recibir los servicios no exime al CONTRATISTA de la responsabilidad de los riesgos del servicio entregado, amparada mediante póliza, siempre que se llegare a presentar, así como tampoco de la indemnidad debida al Municipio de María La Baja – Bolívar.
5. La interventoría deja plena constancia que el CONTRATISTA presentó Certificación de Cumplimiento Ley 789 de 2002 y 1150 de 2007, y demás normas concordantes referente a los aportes parafiscales.

En constancia de todo lo anterior, se firma el presente informe de ejecución por los que en ella intervinieron y por el representante de la FUNDACIÓN ALIMENTANDO A COLOMBIA, LA SUPERVISORA, cumpliendo así con los requisitos de la ley 80 de 1993 y el Decreto 1082 de 2014 y demás normas vigentes.



INFORME DE EJECUCION
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024

Everlides Contreras Terán
Secretaria de Educacion, Cultura y Deporte.
Supervisora del contrato
N° SA-MC-MB-004-2024

Juan Carlos Ríos Quintana
Representante Legal
Fundación alimentando a Colombia.

INFORME DE EJECUCION

CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024





INFORME DE EJECUCION

CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024



INFORME DE EJECUCION

CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024





INFORME DE EJECUCION

CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024



INFORME DE EJECUCION

CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024





INFORME DE EJECUCION 2
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024



INFORME DE EJECUCION 2
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024



INFORME DE EJECUCION 2
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024



INFORME DE EJECUCION 2
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024



INFORME DE EJECUCION 2
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024



INFORME DE EJECUCION 2
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024



INFORME DE EJECUCION 2
CONTRATO N° SA-MC-MB-004-2024

